

Purísima Concepción MPS ha acordado no comenzar una operación societaria ni tampoco la disolución

Madrid, 01 de julio 2022.

La Asamblea General de Purísima Concepción MPS prevista para el 30 de junio de 2022 se celebró en el Palacio de Vistalegre de Madrid como estaba previsto. En dicha Asamblea los mutualistas acordaron no comenzar un proceso societario ni la disolución voluntaria.

Los mutualistas han requerido a la Junta para que busquen alternativas de viabilidad de la Mutualidad.

En estos momentos la Junta se debate entre la disolución forzosa o atender esta petición, todo lo cual dependerá de los requerimientos del regulador, la Dirección General de Seguros.

Para más información contactar con: info@purisimamps.es